



En el año 2015 recibió el Premio de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

# Nota de prensa

## Las obras de “Ordenación Hidrológico- Ambiental del río Guadiana en Badajoz” finalista en los Premios “Ciudad y Territorio, Albert Serratos”

- El fallo del Jurado se hará público el próximo día 4 de diciembre, a las 19:00 horas, en la sede del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Madrid).

**22 de noviembre de 2019.** Las obras de “Ordenación Hidrológico- Ambiental del río Guadiana en Badajoz” ha resultado finalista en los Premios “Ciudad y Territorio, Albert Serratos”. El fallo del Jurado se hará público el próximo día 4 de diciembre, a las 19:00 horas, en la sede del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Madrid).

Este Premio tiene como uno de sus objetivos dar a conocer y difundir actuaciones en el ámbito de la ciudad y el territorio, que sean relevantes, y que contribuyan a medio y largo plazo a un desarrollo sostenible de los entornos en los que se integran, prestando especial atención a la excelencia, tanto en su diseño como en su planificación y realización.

Las obras de Ordenación Hidrológico Ambiental del río Guadiana en la ciudad de Badajoz, ejecutada por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, fue fruto de la colaboración de las administraciones central, autonómica y local y tenía como objetivo recuperar áreas degradadas y potenciar la riqueza ambiental de otras; creándose un importante pasillo verde a lo largo del río que ha permitido una permeabilidad y accesibilidad en cuanto a su uso por la ciudadanía.

En 2015 recibió el Premio de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.